

IDEATÓN:
Seminario generación de recursos

Repercusiones económicas en la post-pandemia y financiamiento del sistema de salud

ANWAR RODRIGUEZ CHEHADE

Investigador Senior



29 | SEPTIEMBRE
2020

AGENDA

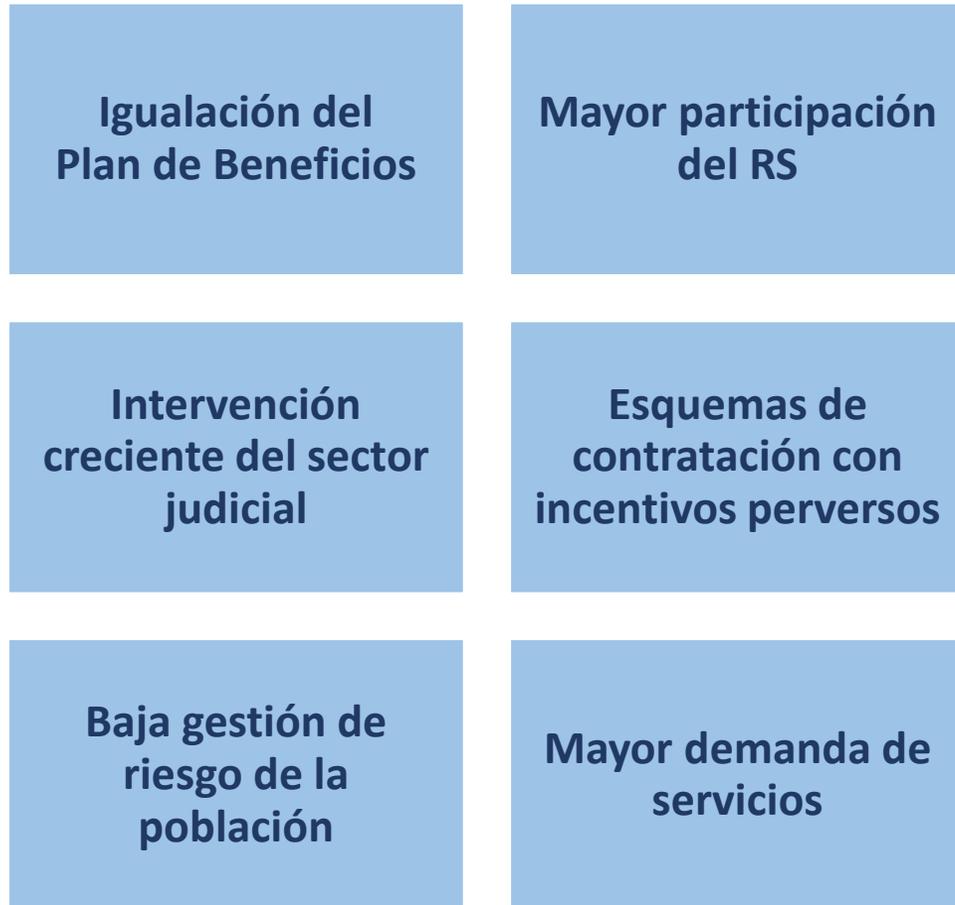
1. ¿Por qué el ideatón por la sostenibilidad?

2. Aspectos financieros del sector salud

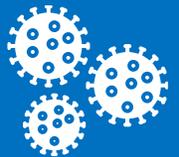
3. Retos para conseguir nuevos recursos

El gasto en salud ha tenido una tendencia creciente en los últimos años y esperamos que las necesidades de recursos del sistema sigan creciendo a futuro.

Elementos de política pública han generado presiones de gasto en el sistema



Aspectos que generan presión financiera en la coyuntura

 **Sars-CoV-2**

- La atención de la pandemia generó una represa de servicios que hay que financiar.

Aspectos que generan presión financiera al sistema en el largo plazo

 **Envejecimiento de la población**

- La transición demográfica implica un aumento en la proporción de la población mayor, y menores tasas de natalidad.
- El envejecimiento de la población encarece el sistema

 **Cambio tecnológico**

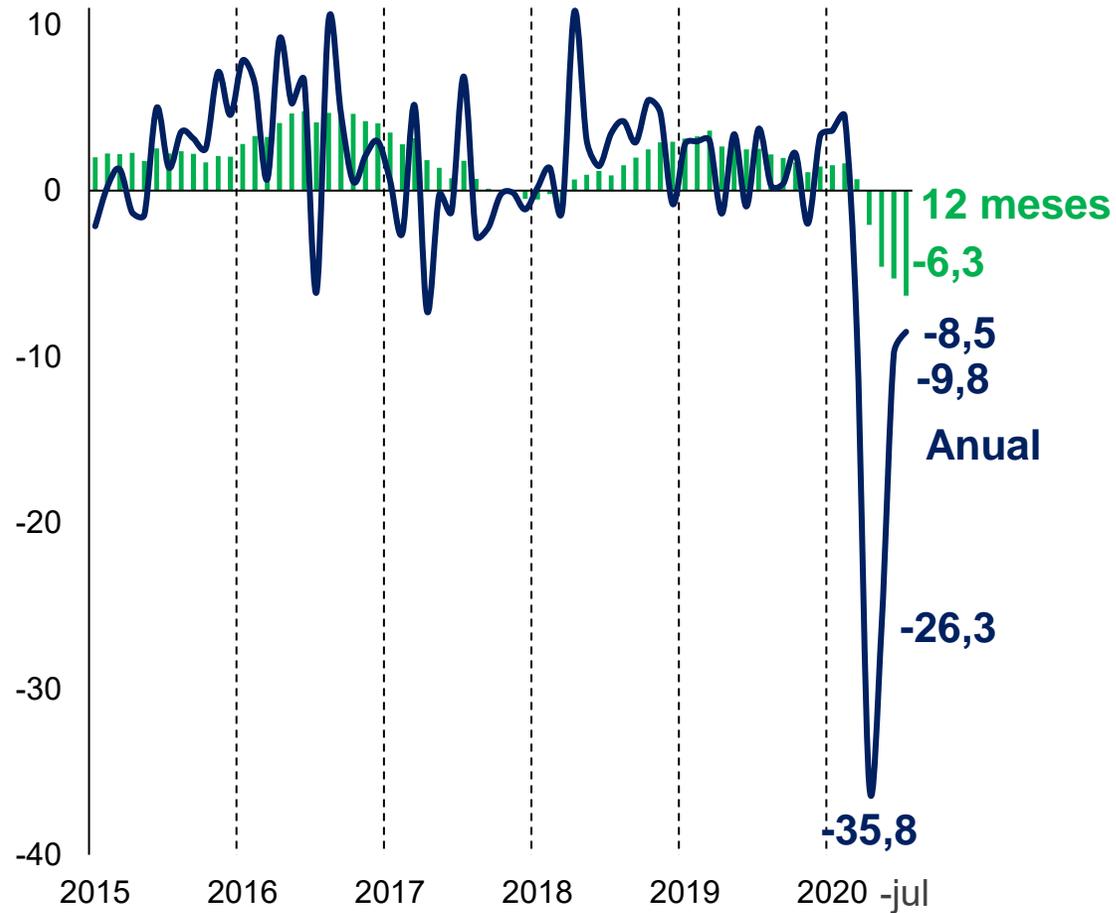
- La innovación tecnológica en el sector ha sido rápida y generado beneficios notables.
- Dadas las grandes inversiones que esto implica, el costo para el sistema es creciente.

 **Aumento de la demanda de servicios**

- Las mayores facilidades del uso de las instalaciones de salud, promueven el incremento de la demanda de los servicios.

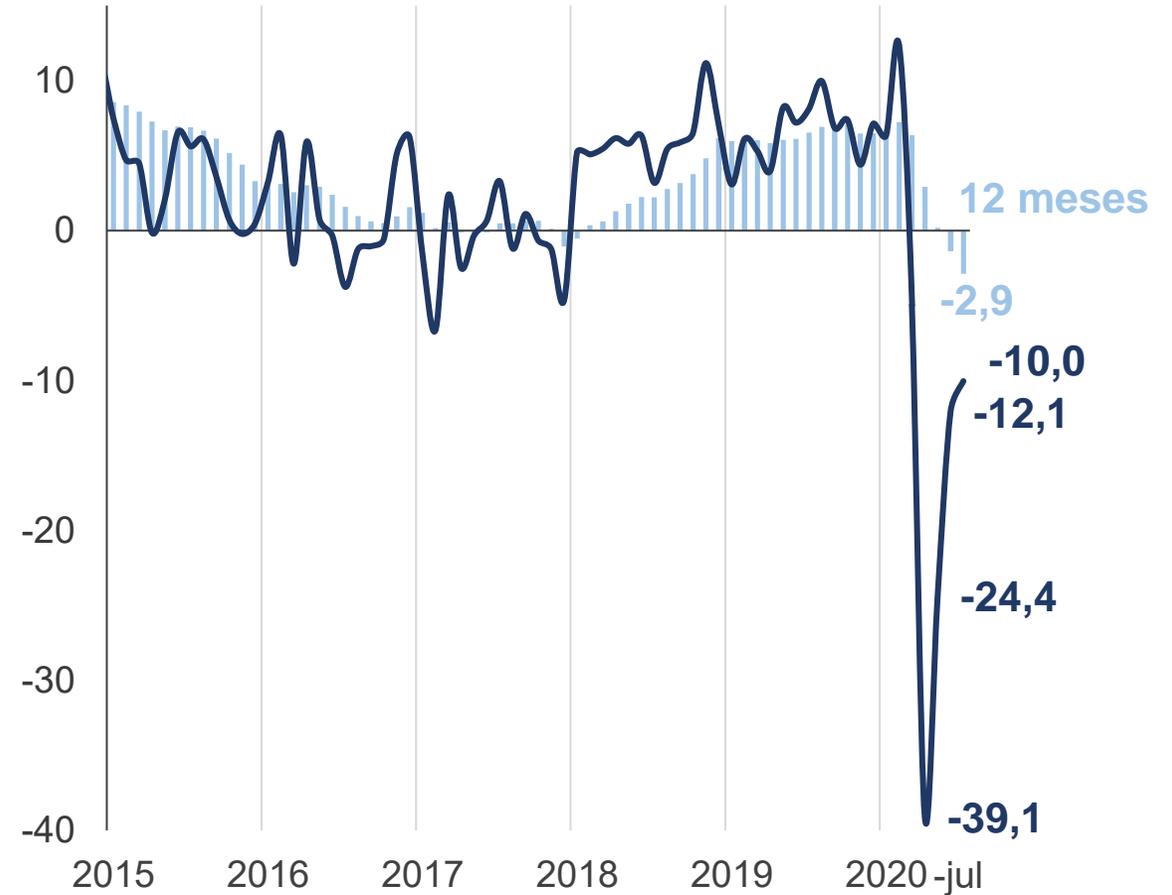
La producción manufacturera cayó 8.5% en julio, cifra todavía negativa, pero mejor a los registros de los tres meses anteriores.

Producción manufacturera
(Variación % 12 meses, a julio de 2020)



Fuente: cálculos Anif con base en DANE-EMMET.

Comercio Minorista*
(Variación anual %, a julio de 2020)



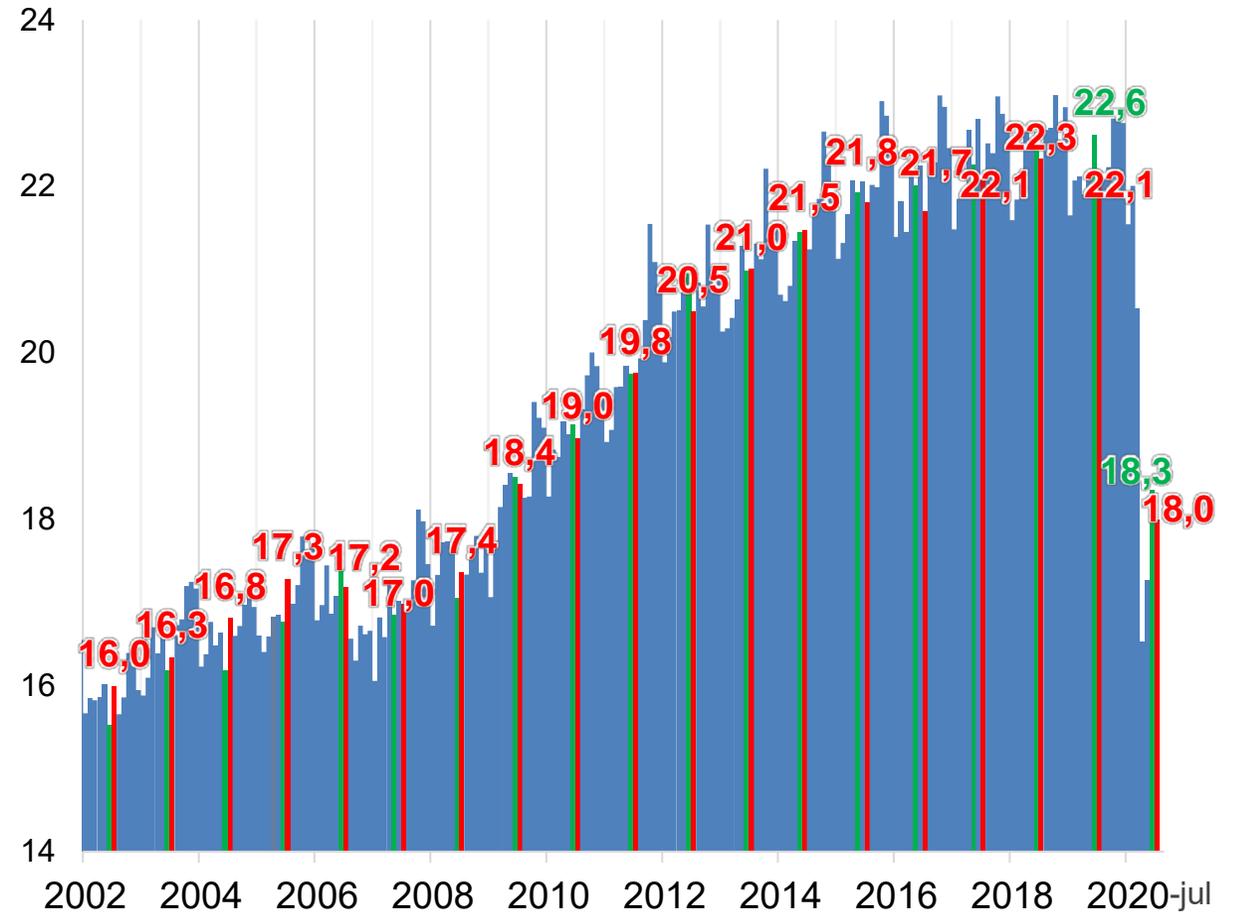
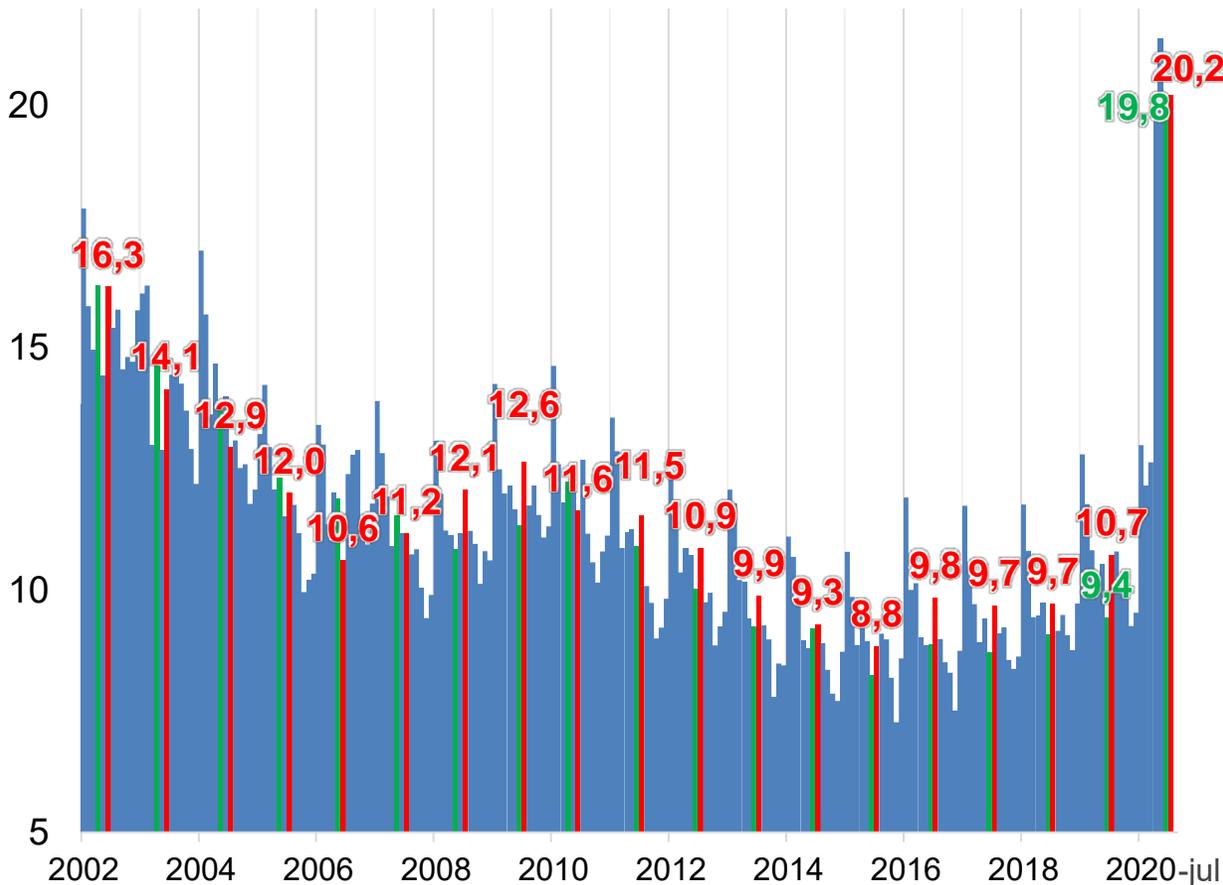
*Corresponde a los resultados del índice empalmado.

Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Lo peor se ha visto en el mercado laboral y, sobre todo, en los ingresos de los hogares.

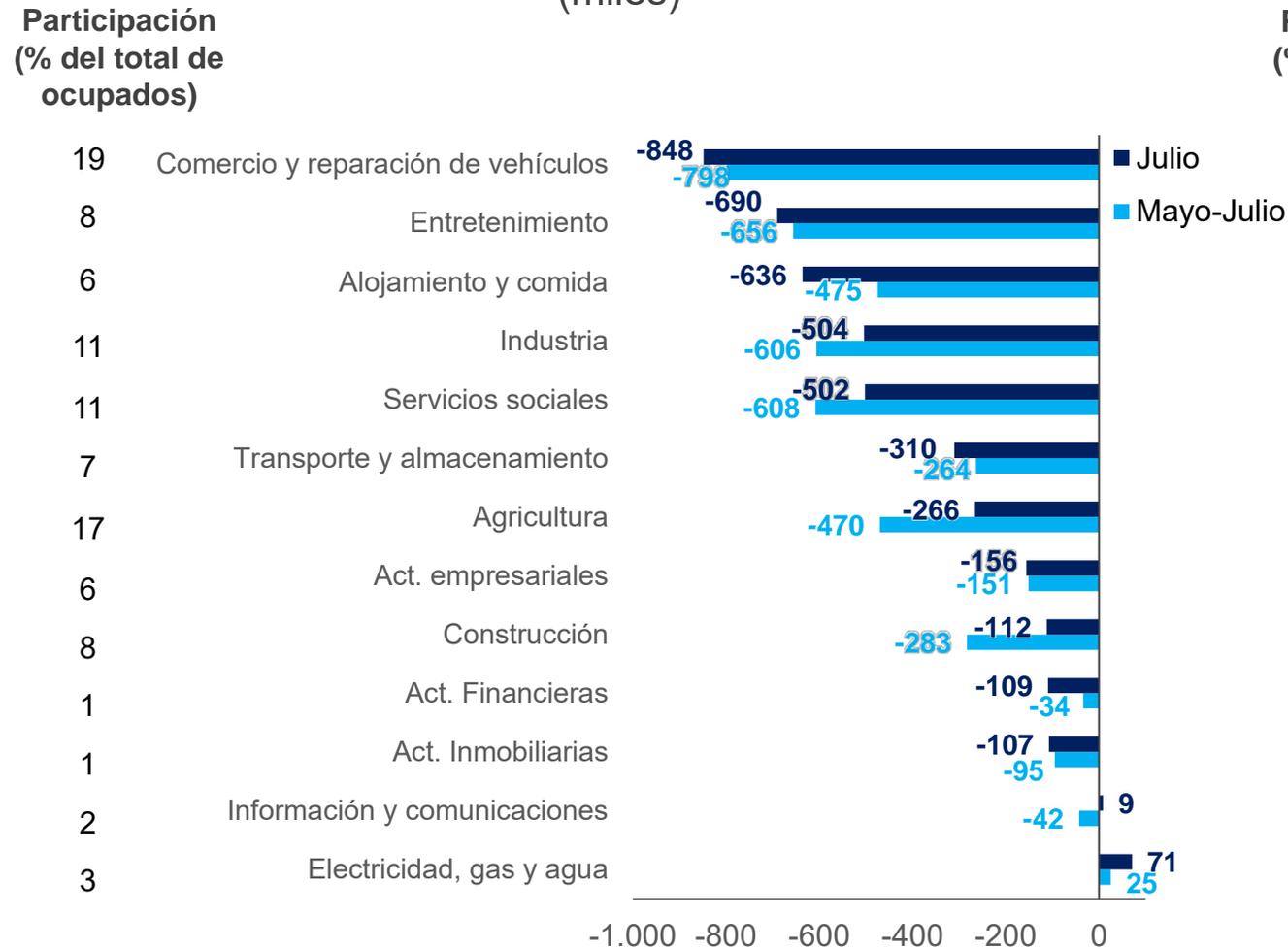
Tasa de Desempleo - Total Nacional
(%, a julio de 2020)

Ocupados - Total Nacional
(millones, a julio de 2020)

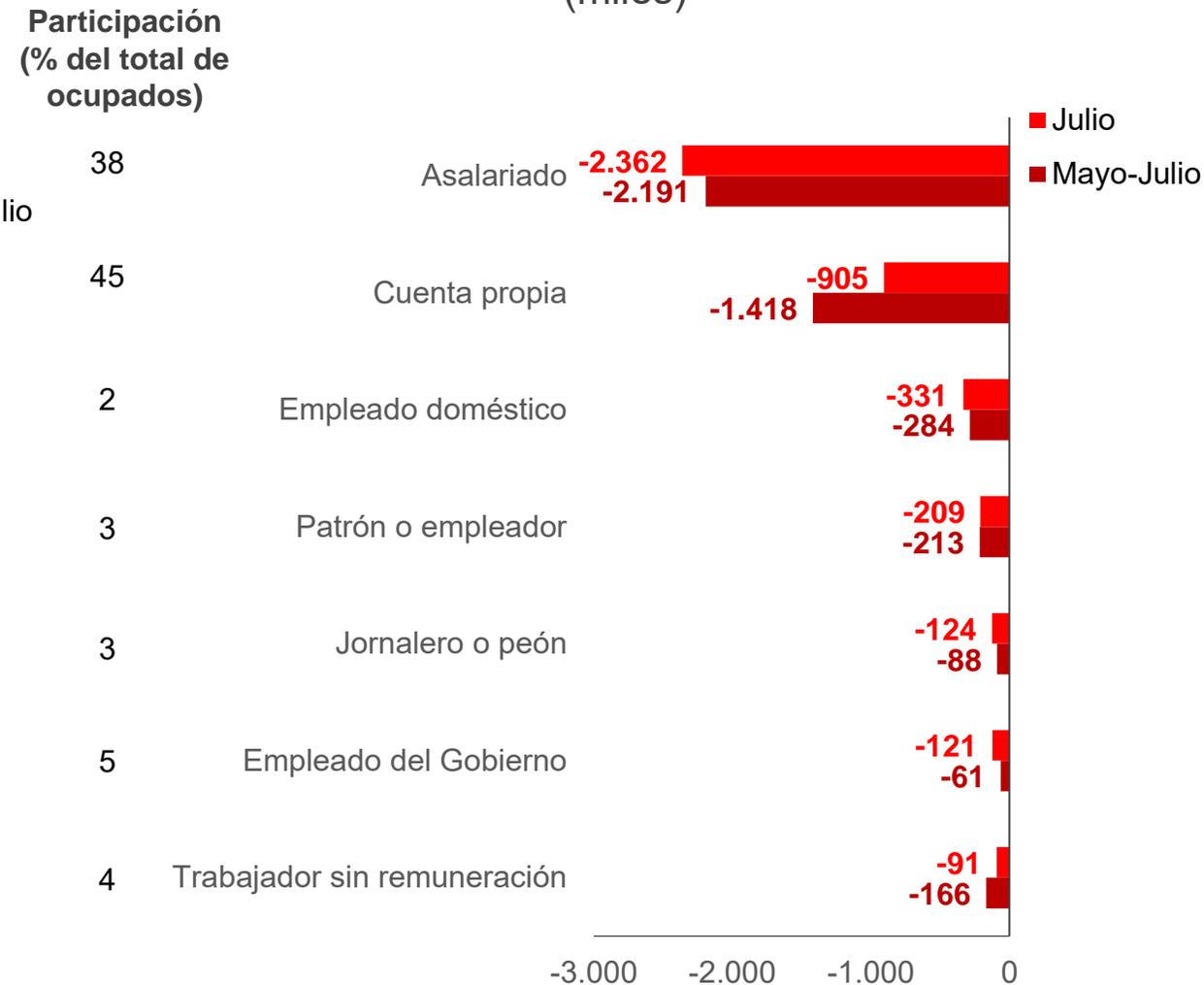


El sector que más destruyó empleos fue el comercio, mientras que, por posición ocupacional, la mayor pérdida se dio en los trabajadores asalariados.

Pérdida anual de empleos por actividad económica (miles)



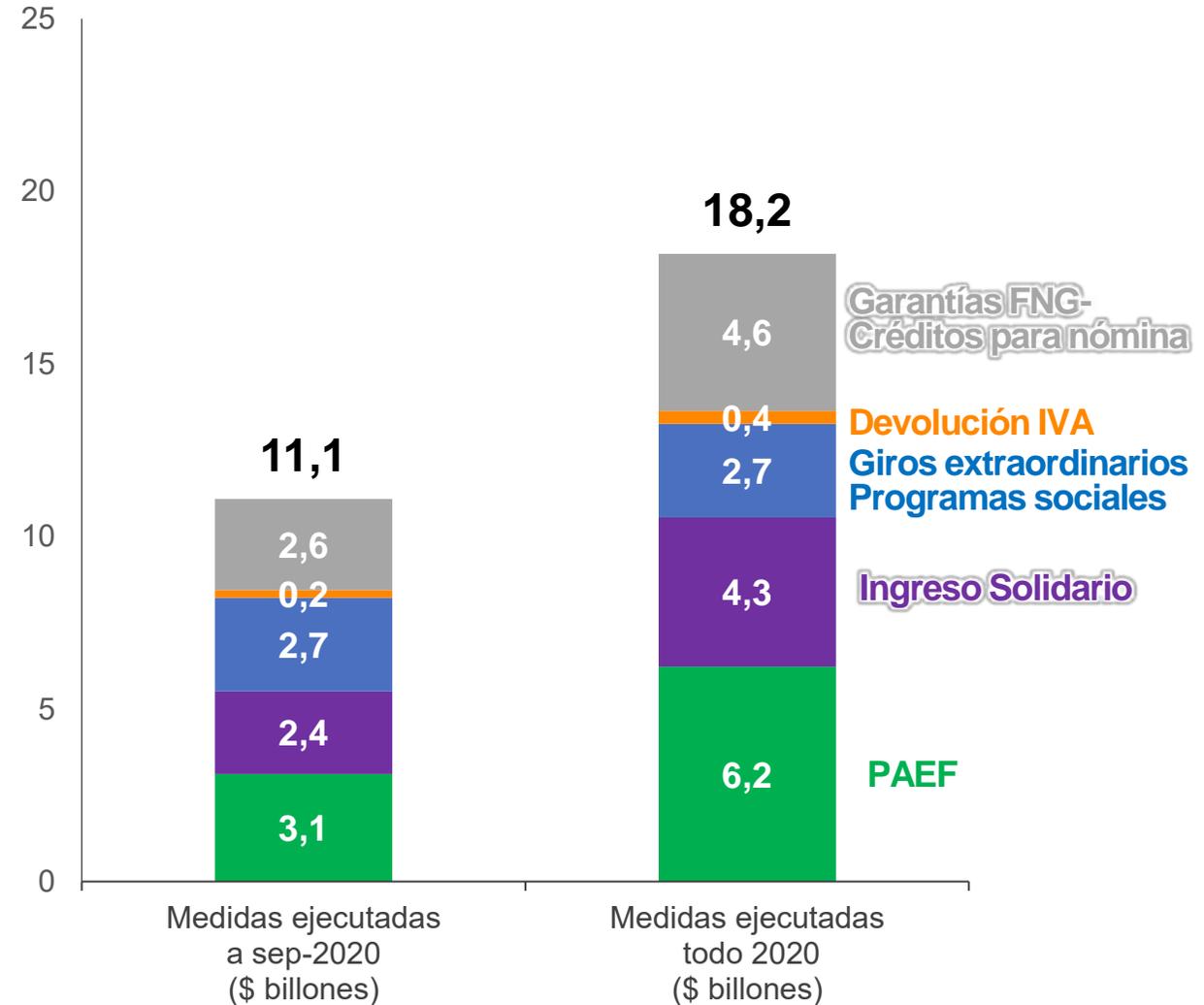
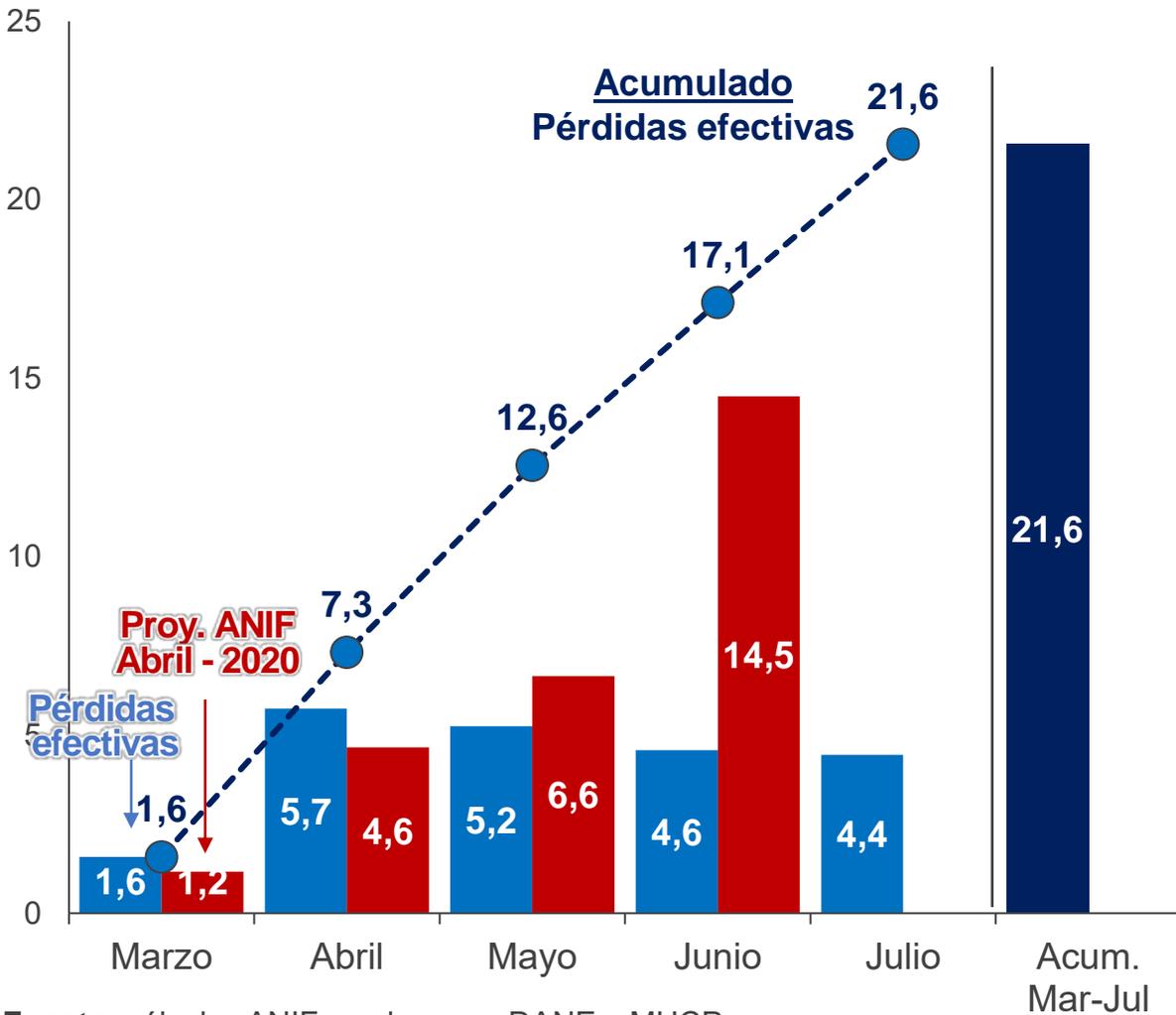
Pérdida anual de empleos por posición ocupacional (miles)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Ante el deterioro del mercado laboral, los ingresos de los hogares cayeron \$21.6 billones entre marzo y julio (2% del PIB), por lo que se han implementado medidas para la mitigación de las pérdidas.

Pérdida de ingresos laborales y medidas de mitigación (\$ billones)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE y MHCP.

AGENDA

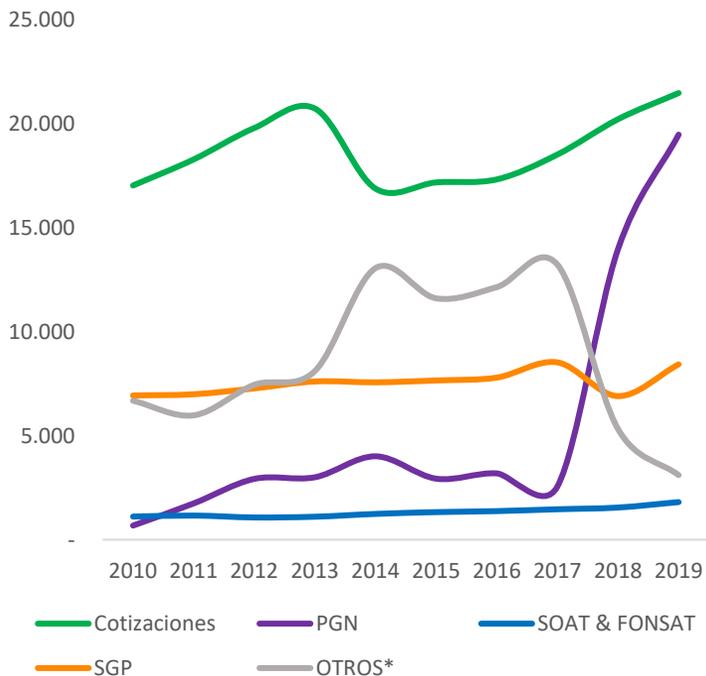
1. ¿Por qué el ideatón por la sostenibilidad?

2. Aspectos financieros del sector salud

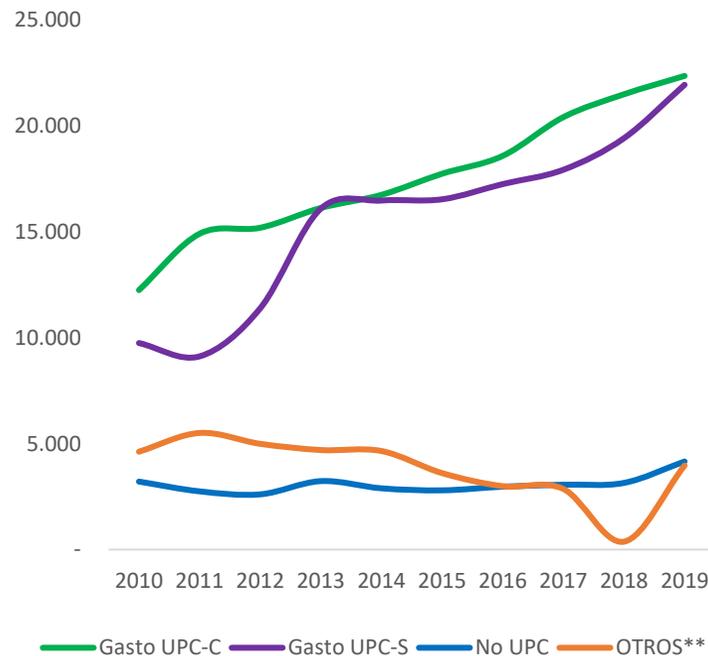
3. Retos para conseguir nuevos recursos

El balance financiero del aseguramiento es inestable. El incremento de la participación de los recursos del PGN muestra que las fuentes tradicionales ya no alcanzan.

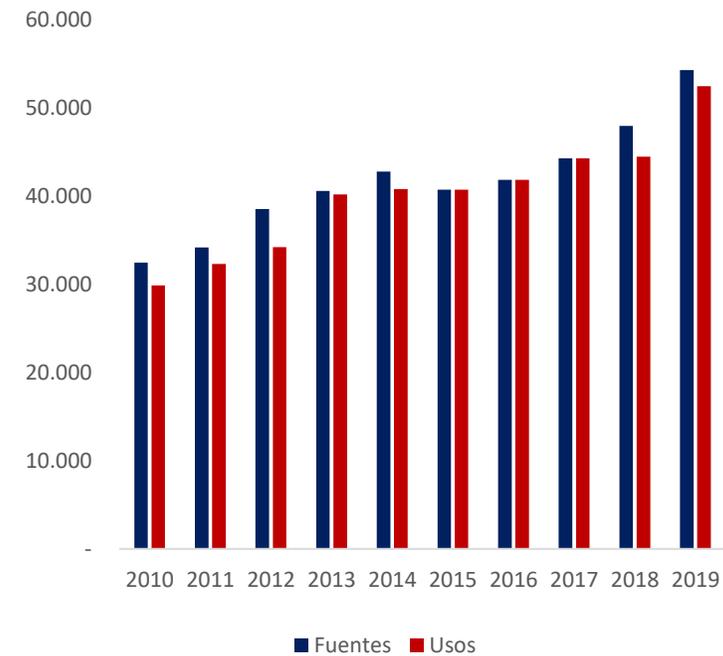
Fuentes del aseguramiento
(\$ miles de millones constantes de 2018)



Usos del aseguramiento
(\$ miles de millones constantes de 2018)



Balance
(\$ miles de millones constantes de 2018)

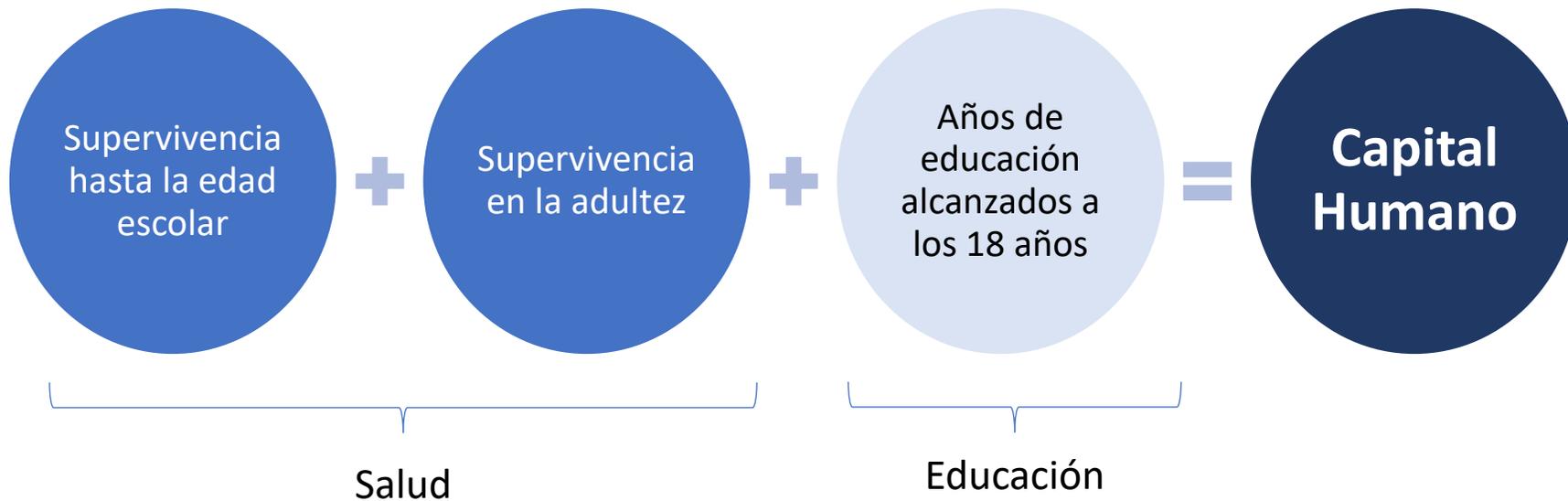


* Se incluye: CREE, Rendimientos financieros e intereses, cajas de compensación familiar, rentas cedidas, recuperación de cartera, excedentes financieros FOSYGA-ADRES, desahorro FONPET, regalías, esfuerzo propio.

** Se incluye: transferencias a Supersalud y a ADRES, sentencias y conciliaciones URA, destinatarios de otras transferencias corrientes, compensación chance, prestaciones económicas RC, prestaciones económicas REX, reclamaciones, fortalecimiento red nacional de urgencias emergencia sanitaria, otros programas de salud PYP, recursos con destinación específica, pago obligaciones ESES, reconocimiento rendimientos financieros cuentas de recaudo EPS SSF, apoyo financiero y fortalecimiento patrimonial a las entidades del sector salud, devoluciones y cuentas por pagar vigencia anterior

Fuente: Minsalud, 2020.

El capital humano se ha visto afectado por la pandemia lo que se traduce en menor productividad.



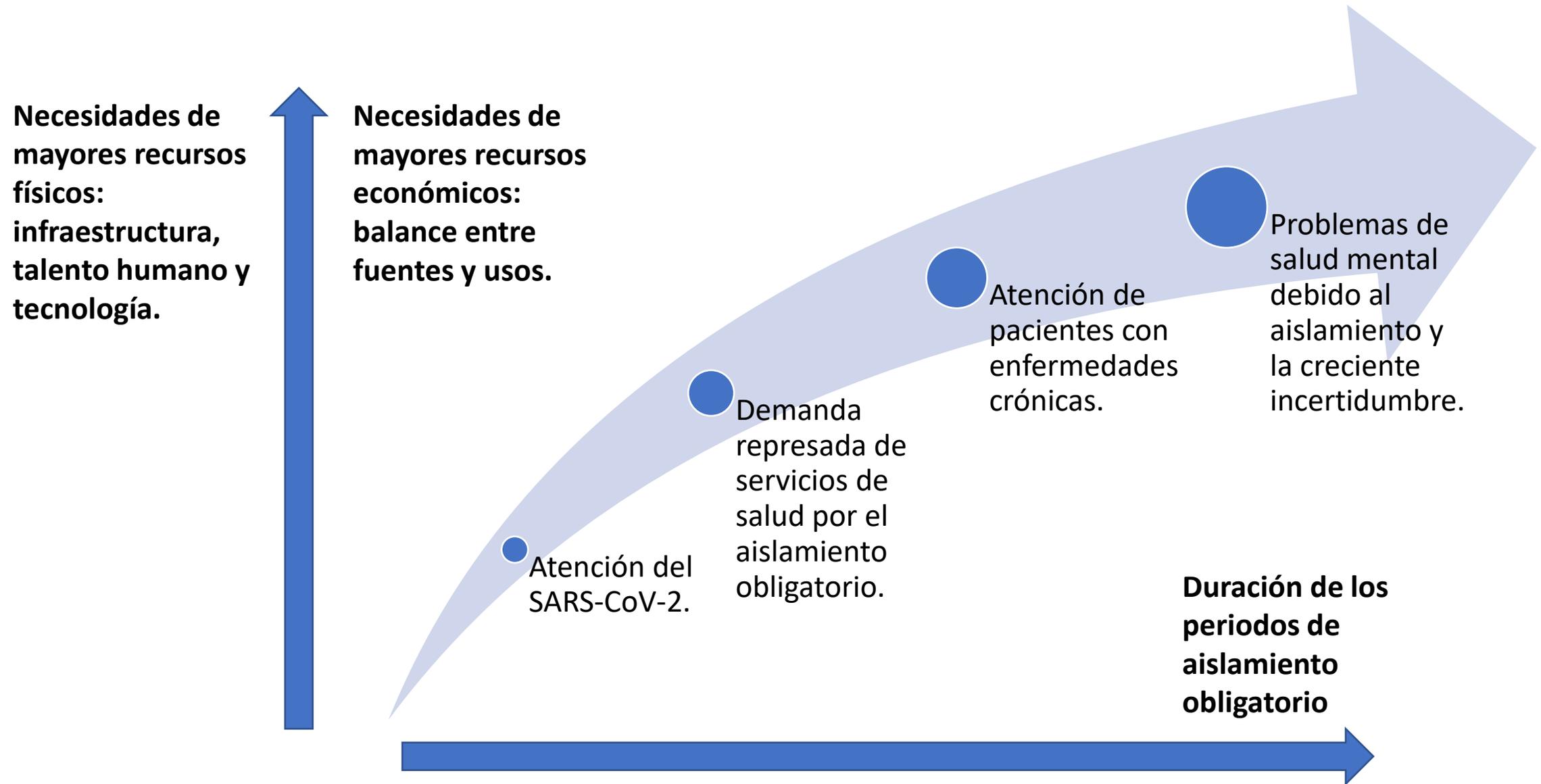
El índice de capital humano es una medida que captura cómo cambios en la salud y educación de los individuos afecta su Productividad (actual y en el futuro).

El SARS-CoV-2, y las medidas que se han tomado para mitigar su contagio como las cuarentenas, ha tenido impactos directos e indirectos sobre las decisiones de salud y educación de los individuos.

- **Salud:** la atención de la emergencia desplazó la atención de otros servicios esenciales de salud afectando el tratamiento de enfermedades crónicas que pueden tener efectos importantes en el largo plazo.
- **Educación:** el cierre de los colegios y la utilización de canales virtuales amplió las brechas de educación de los niños y adolescentes de diferente nivel socioeconómico.

Simulaciones muestran que **el índice de capital humano se reducirá un punto a raíz de la pandemia**. Esto es equivalente a lo que se ha avanzado durante la última década.

El sistema tendrá que asumir los grandes retos que se derivan de la pandemia en términos de la demanda por más y mejores servicios de salud.

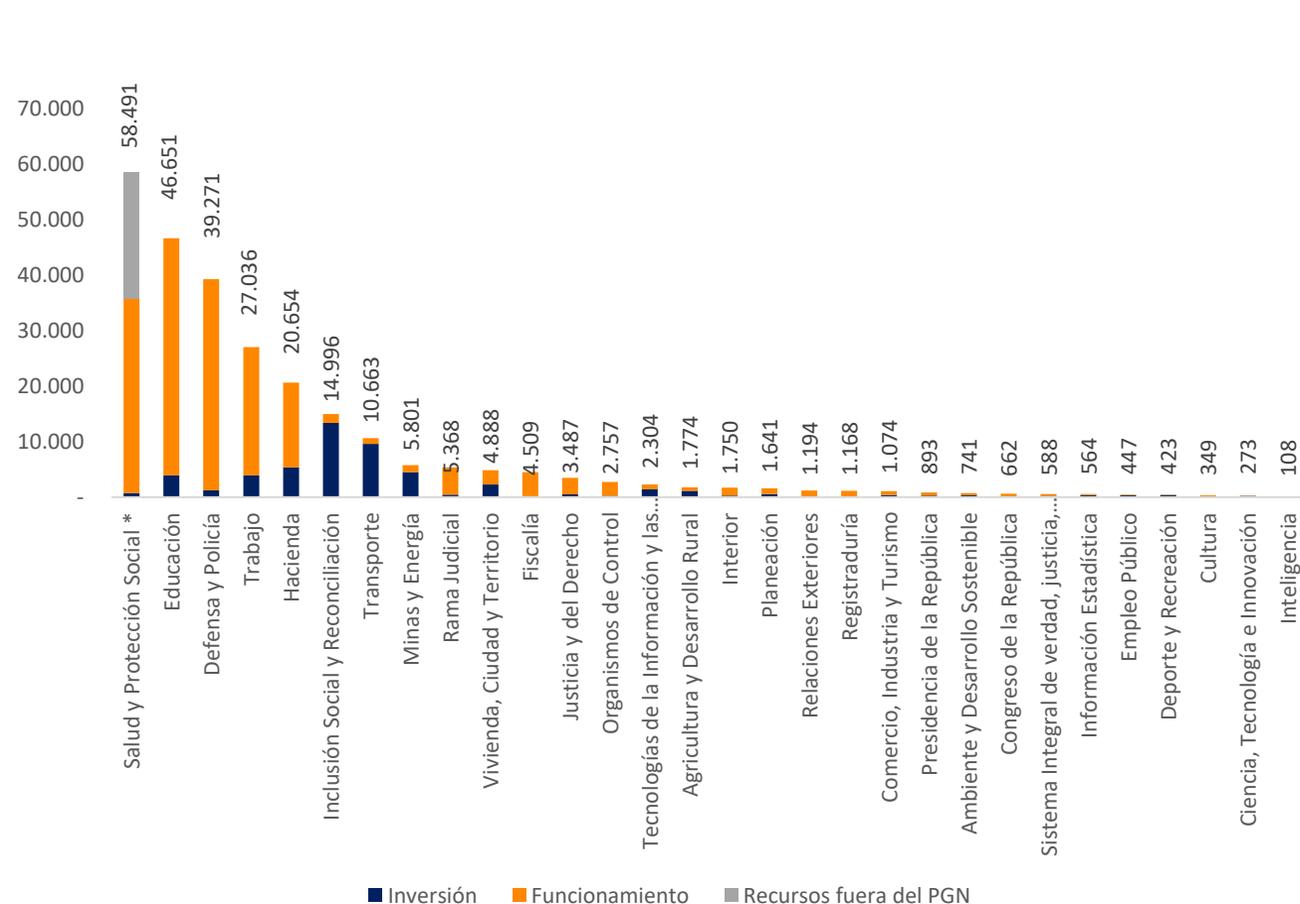


AGENDA

1. ¿Por qué el ideatón por la sostenibilidad?
2. Aspectos financieros del sector salud
- 3. Retos para conseguir nuevos recursos**

En el presupuesto de 2021 se debe hacer un gran esfuerzo por financiar sectores como la Educación, Seguridad, Salud y Trabajo (pensiones).

Presupuesto de inversión y funcionamiento por sectores (\$ miles de millones, 2021)



Sector	Inv.	%	Func.	%	Techo MGMP
Educación	\$ 3.956	7,5%	\$ 42.695	23,1%	\$ 46.651
Defensa y Policía	\$ 1.297	2,4%	\$ 37.974	20,6%	\$ 39.271
Salud y Protección Social *	\$ 745	1,4%	\$ 35.046	19,0%	\$ 35.791
Trabajo	\$ 3.938	7,4%	\$ 23.098	12,5%	\$ 27.036
Hacienda	\$ 5.374	10,1%	\$ 15.280	8,3%	\$ 20.654
Inclusión Social y Reconciliación	\$ 13.362	25,2%	\$ 1.634	0,9%	\$ 14.996
Transporte	\$ 9.632	18,1%	\$ 1.031	0,6%	\$ 10.663
Minas y Energía	\$ 4.543	8,6%	\$ 1.258	0,7%	\$ 5.801
Rama Judicial	\$ 448	0,8%	\$ 4.920	2,7%	\$ 5.368
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 2.316	4,4%	\$ 2.572	1,4%	\$ 4.888
Fiscalía	\$ 170	0,3%	\$ 4.339	2,3%	\$ 4.509
Justicia y del Derecho	\$ 511	1,0%	\$ 2.976	1,6%	\$ 3.487
Organismos de Control	\$ 254	0,5%	\$ 2.503	1,4%	\$ 2.757
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 1.455	2,7%	\$ 849	0,5%	\$ 2.304
Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 1.161	2,2%	\$ 613	0,3%	\$ 1.774
Interior	\$ 280	0,5%	\$ 1.470	0,8%	\$ 1.750
Planeación	\$ 587	1,1%	\$ 1.054	0,6%	\$ 1.641
Relaciones Exteriores	\$ 68	0,1%	\$ 1.126	0,6%	\$ 1.194
Registraduría	\$ 120	0,2%	\$ 1.048	0,6%	\$ 1.168
Comercio, Industria y Turismo	\$ 399	0,8%	\$ 675	0,4%	\$ 1.074
Presidencia de la República	\$ 286	0,5%	\$ 607	0,3%	\$ 893
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 334	0,6%	\$ 407	0,2%	\$ 741
Congreso de la República	\$ 59	0,1%	\$ 603	0,3%	\$ 662
Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición	\$ 214	0,4%	\$ 374	0,2%	\$ 588
Información Estadística	\$ 387	0,7%	\$ 177	0,1%	\$ 564
Empleo Público	\$ 384	0,7%	\$ 63	0,0%	\$ 447
Deporte y Recreación	\$ 396	0,7%	\$ 27	0,0%	\$ 423
Cultura	\$ 146	0,3%	\$ 203	0,1%	\$ 349
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 256	0,5%	\$ 17	0,0%	\$ 273
Inteligencia	\$ 8	0,0%	\$ 100	0,1%	\$ 108
TOTAL	\$ 53.086	100,0%	\$ 184.739	100,0%	\$ 237.825

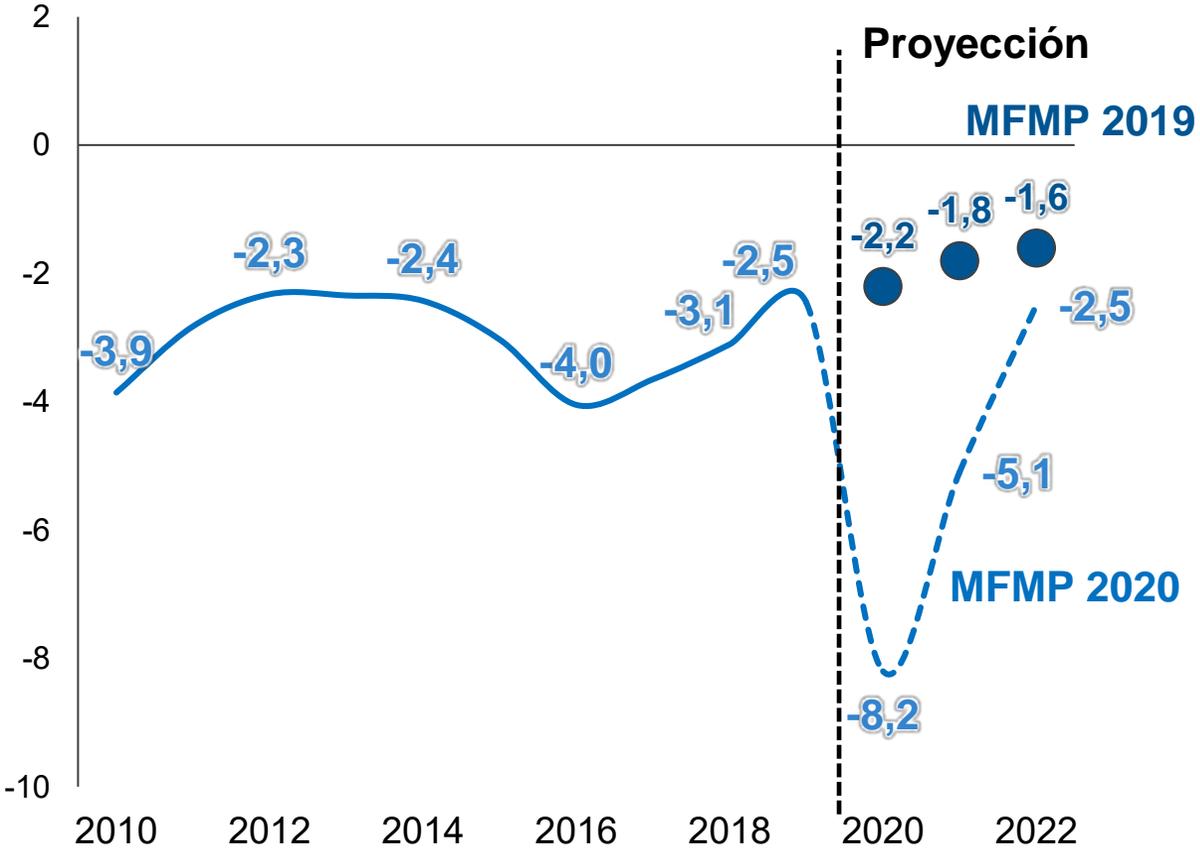
* Incluye \$ 22,7 billones de las cotizaciones de los afiliados al Régimen Contributivo y la contribución de los regímenes especiales y de excepción. Estos recursos no hacen parte del PGN y se recaudan directamente en la ADRES.

Fuente: MHCP, DNP y Minsalud.

* No incluye recursos de las cotizaciones que se recaudan directamente en ADRES.

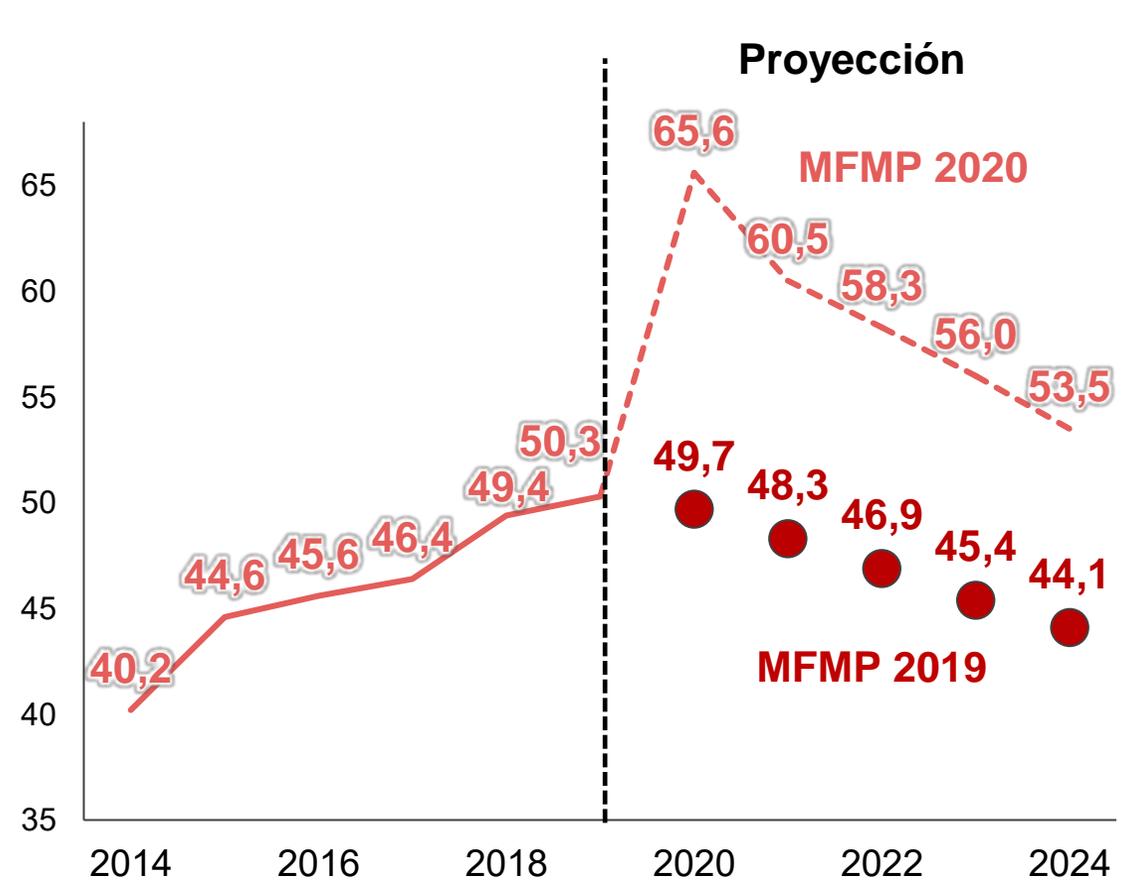
El Presupuesto es consistente con el ajuste del déficit (pasará de 8.2% a 5.1% del PIB entre 2020 y 2021), pero requiere ingresos adicionales para cumplir con la meta de disminución de deuda del MFMP-2020

Déficit fiscal del Gobierno Nacional Central
(% del PIB, 2010-2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en MHCP.

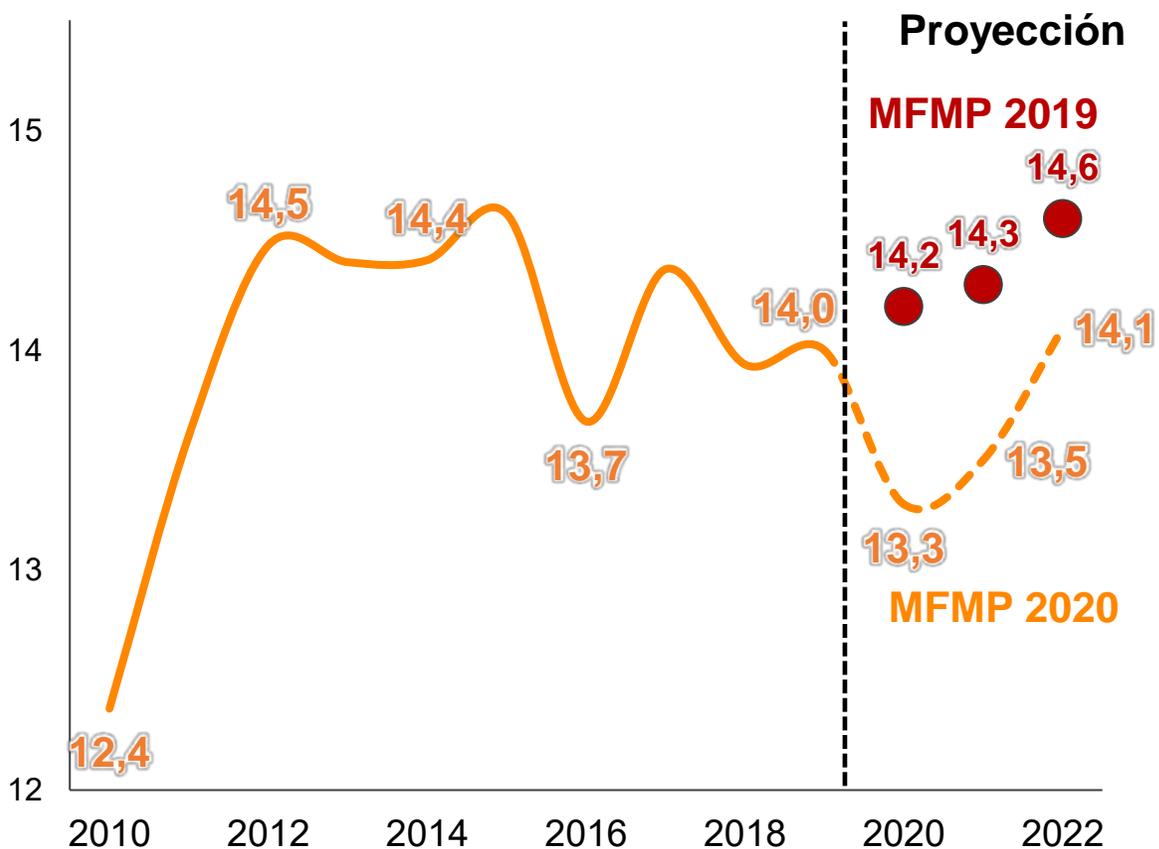
Deuda Bruta del Gobierno Nacional Central
(% del PIB, 2010-2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en MHCP.

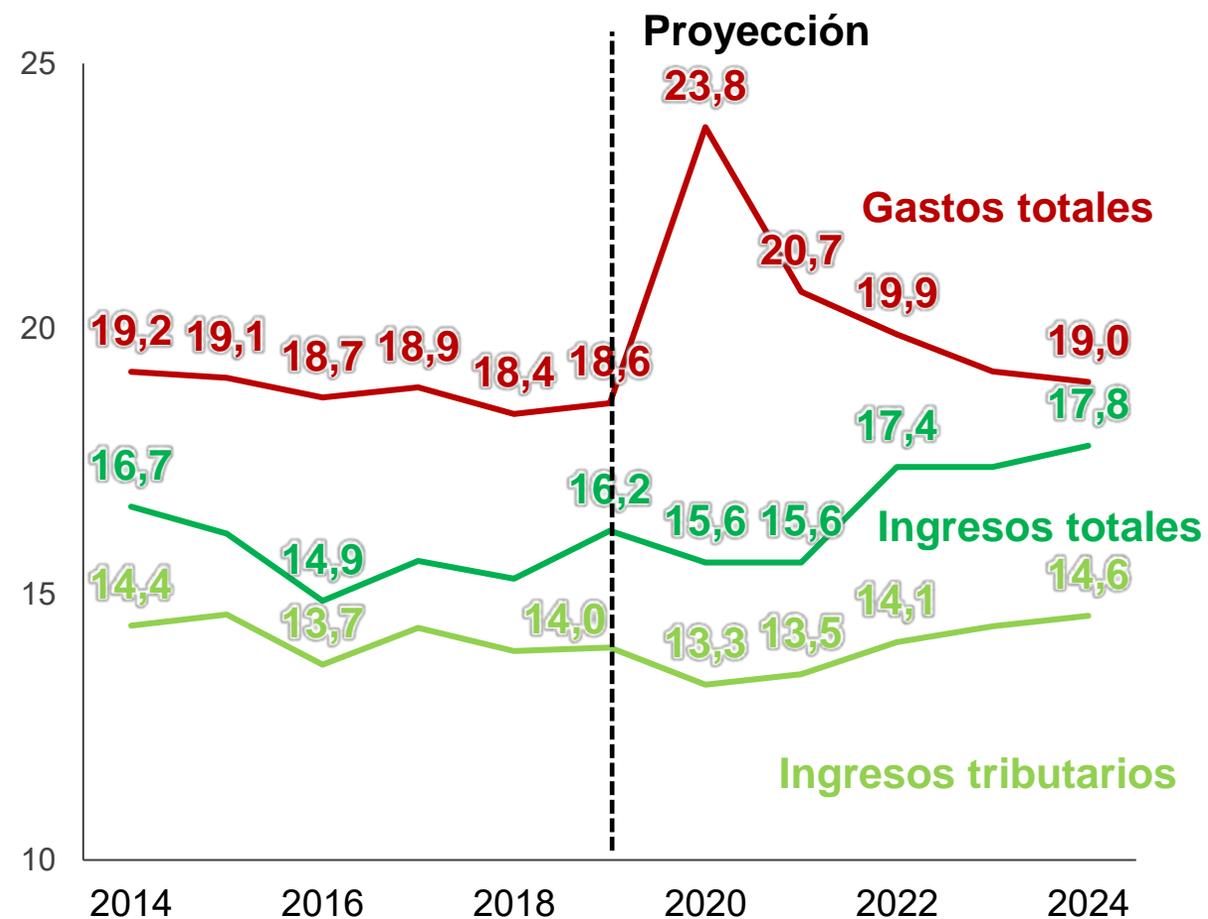
Se establece una reducción de gastos muy pronunciada a partir de 2021.

Recaudo Tributario Neto del Gobierno Nacional Central
(% del PIB, 2010-2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en MHCP.

Balance del Gobierno Nacional Central
(% del PIB, 2014-2024)

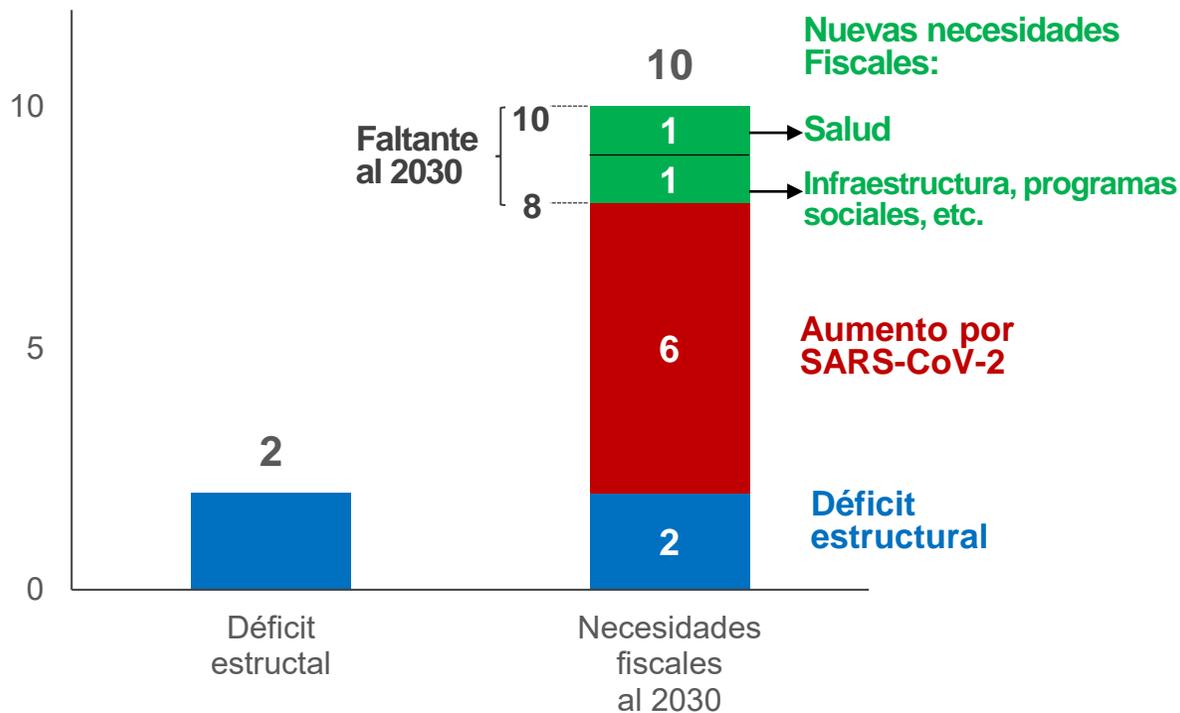


Fuente: cálculos ANIF con base en MHCP.

Para financiar el mayor gasto en salud, entre otros, el país requiere una reforma fiscal de fondo.

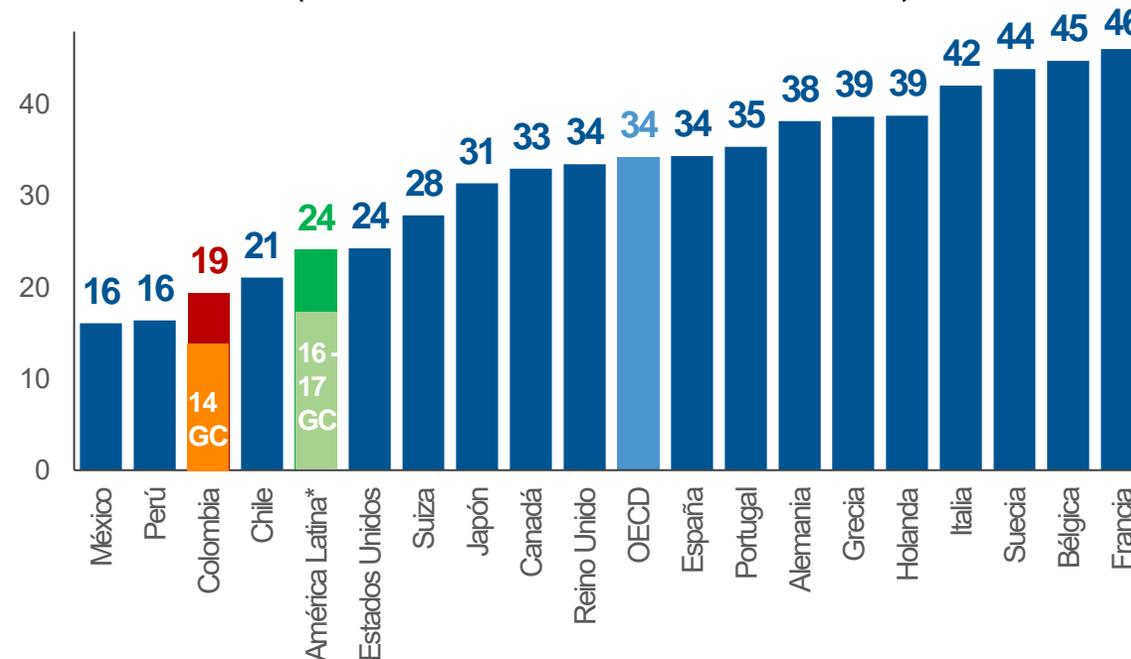
Colombia tenía un déficit fiscal estructural de al menos 2% del PIB. Debido al impacto generado por el SARS-CoV-2 ese faltante se incrementó a 8-10% del PIB para 2030. Eso requerirá de ajustes por el lado del gasto y del ingreso (dado el marcado rezago del país en este último frente).

Faltantes fiscales en Colombia (% del PIB)



Fuente: cálculos ANIF.

Recaudo Tributario (% del PIB, vecindad 2018-2019)



* * Incluye los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Fuente: elaboración ANIF con base en MHCP y OECD.

Componentes de la Reforma Fiscal de fondo.

En materia de ingresos, se requiere:

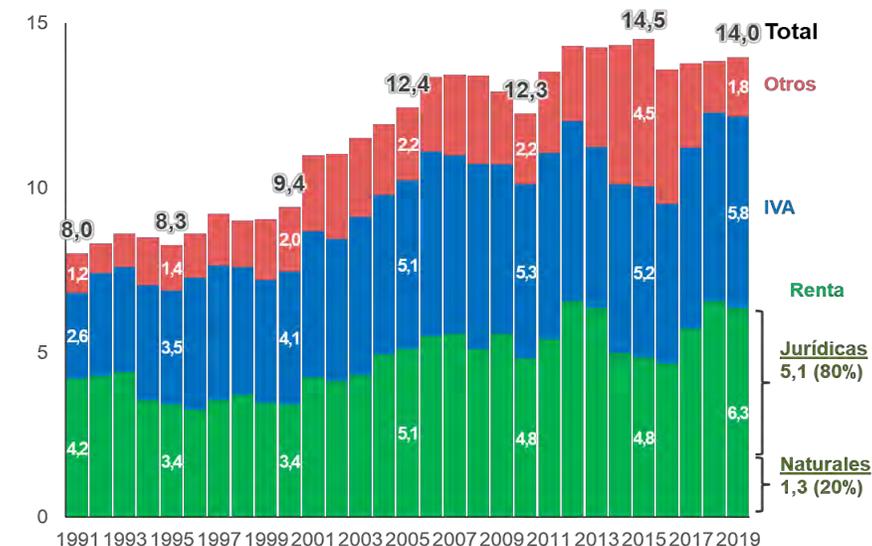
1. Revisar las exenciones y beneficios tributarios para eliminar aquellas que no tengan sustento económico. Se estima que estas exenciones y beneficios tienen un costo cercano a \$80 billones (8% del PIB). Enhorabuena, la Ley de Financiamiento creó una Comisión para estudiar los beneficios vigentes en el sistema tributario nacional.

2. Ampliar la base de personas naturales contribuyentes, con una tasa marginal progresiva. En Colombia, sólo el 4.5% de la PEA paga Impuesto de renta, lo que lleva a que este impuesto se recargue en un 20% en las personas naturales vs. 80% jurídicas (contrario a lo observado a nivel global). Eso también implica avanzar en materia de formalización al ampliar la base de declarantes de ingresos.

3. Unificar la tasa del IVA y eliminar las exenciones (incluidas aquellas de la canasta familiar, dados los logros recientes en el mecanismo de devolución del IVA a familias más vulnerables).

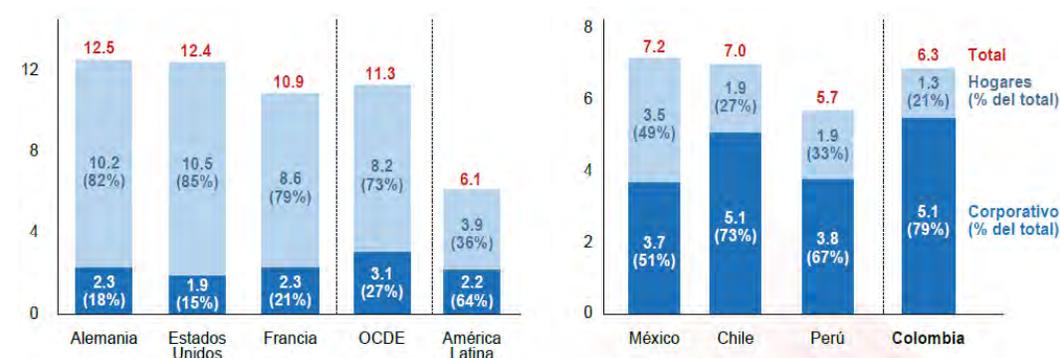
Con esto se avanzaría en lograr un sistema tributario con mayor recaudo, progresividad y eficiencia.

Recaudo Tributario del Gobierno Central
(% del PIB, 1991-2019)



Fuente: cálculos ANIF con base en MHCP.

Recaudo Tributario del Impuesto de Renta
(% del PIB, vecindad 2017-2019)



Fuente: elaboración ANIF con base en MHCP, Dian y OCDE.

Síguenos en redes sociales:



@AnifCo



@AnifOficial



@Anif



anif@anif.com.co

www.anif.com.co